



Fecha de actualización: 5° Enero del 2022
Dependencia: Dirección de Sindicatura Municipal

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Obligación:

ARTICULO 8 ACTUAL
Información fundamental – General

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

V. LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL Y ADMINISTRATIVA, QUE COMPRENDE:

x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, **cuentas de fideicomisos** e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre del ejercicio 2021, no se ha tenido ningún procedimiento de cuenta de fideicomiso